

Impacto Ambiental de las repoblaciones forestales en Ávila y Segovia

Galindo Gutiérrez, J.; Díaz-Fernández, P.M.;

Facultad de Ciencias y Artes, Universidad Católica de Ávila, C/ Canteros s/n, 05005 Ávila.

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS.

Las repoblaciones forestales han sido una de las actividades sujetas a polémica y controversia social. Las repoblaciones suponen un cambio de uso del suelo de forma que los terrenos afectados imposibilitan el desarrollo de numerosas actividades agrarias, industriales y sociales. Por otra parte las repoblaciones forestales persiguen objetivos de mejora ambiental como protección del suelo frente a la erosión, y mejoras en los servicios ambientales de los montes como el de proporcionar materias primas de forma sostenible. De esta forma las repoblaciones han presentado numerosos impactos positivos y negativos para la sociedad, y para el entorno donde se han desarrollado.

Se pretende analizar el efecto de la aplicación de las normas de EIA sobre las repoblaciones en las provincias de Ávila y Segovia.

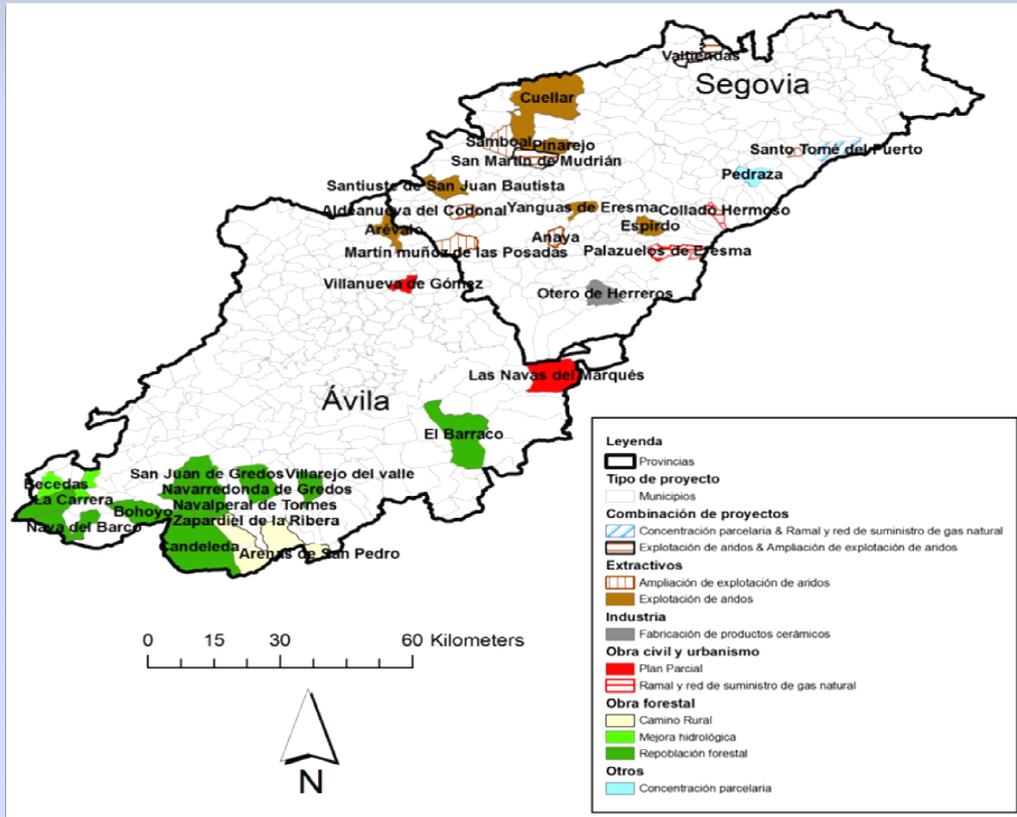


FIGURA 1. Lugar y tipo de proyecto analizado

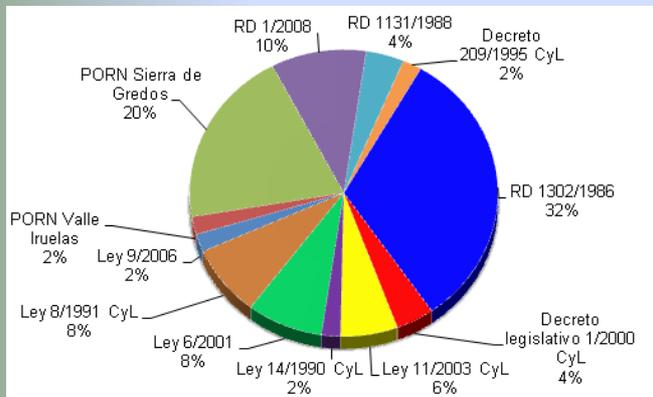


FIGURA 2. Norma por la cual se somete el proyecto a Evaluación de Impacto Ambiental

RESULTADOS.

Se analizan 42 Declaraciones de Impacto Ambiental publicadas desde 1992 hasta 2010, que tienen en común incluir una repoblación forestal

El 92,8% de las declaraciones de impacto ambiental son positivas. Se han registrado sólo 1 en sentido negativo y 2 de forma parcial que constituyen el restante de los casos.

El promotor de las repoblaciones es fundamentalmente privado con 33 ocasiones frente a 9 de promoción pública. La mayoría de las repoblaciones de carácter privado tienen como fin asistir a la fase de abandono del proyecto. Mientras que los proyectos de repoblación públicos tienen un fin selvícola.

METODOLOGÍA.

El método utilizado consiste en recopilar todas las Declaraciones de Impacto Ambiental publicadas en la citada página web, que contengan al menos una repoblación forestal en la provincia de Ávila y/o Segovia. Para llevar a cabo esta recopilación se ha usado la versión digital del Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL), a través de la página oficial de la Junta de Castilla y León (<http://bocyl.jcyl.es/bocyl/>).

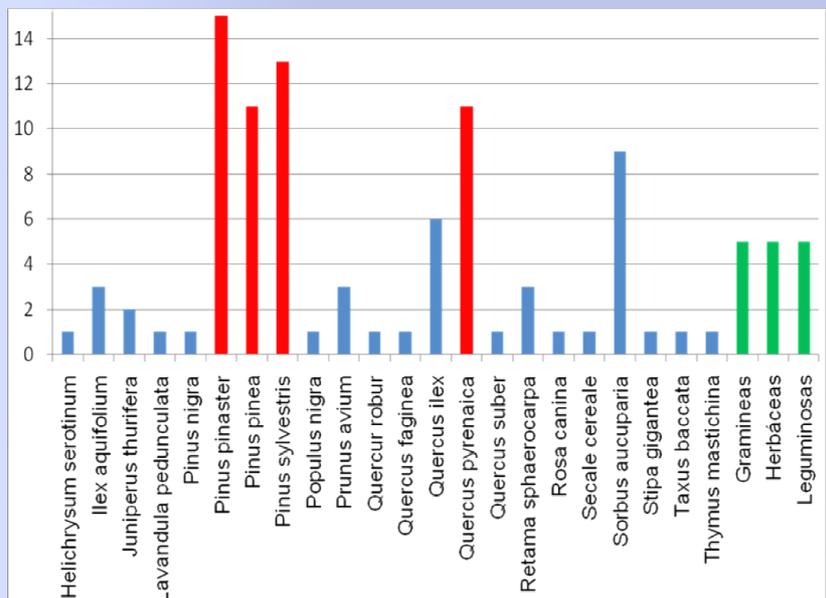


FIGURA 3. Especies utilizadas en la repoblación